

CEOE: Los pactos de Sánchez perjudican a las empresas y al empleo

LA PATRONAL RECHAZA LOS PACTOS DE INVERSIÓN / “Afectan a la igualdad entre los españoles, perjudican cada vez más a los negocios y hacen muy difícil el crecimiento económico y la creación de empleo”.

M.Valverde, Madrid
La patronal CEOE advirtió ayer al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de que los acuerdos del PSOE con Sumar, ERC, Junts y el PNV “están creando un clima de negocios cada vez más complicado, dificultan el crecimiento económico, la creación de empleo [...] y afectan de forma directa al principio de igualdad de los españoles”. Es decir, “a la piedra angular de nuestra Constitución desde 1978 y fundamento de la cohesión social y de nuestra convivencia”.

En un comunicado muy contundente, CEOE, que también integra a la pequeña y mediana empresa y a los autónomos, criticó los acuerdos que el PSOE ha suscrito con Junts por Cataluña, Sumar y el PNV, por el perjuicio que, en su opinión, están causando a España.

El Comité Ejecutivo de la patronal subrayó que los empresarios “han abordado la preocupante situación que vive en estos momentos España, tras los acuerdos alcanzados en el marco de la inversión [de Pedro Sánchez]” como presidente del Gobierno. En este punto, la confederación “alertó, como han hecho los jueces y otras instituciones, del grave menoscabo que estos acuerdos pueden suponer a la separación de poderes y a la seguridad jurídica, fundamento de nuestra democracia, y de la fragmentación y el debilitamiento institucional al que estamos asistien-

do”. “Debemos recordar más que nunca –continuó el comunicado– que un país son sus instituciones, en este caso, amparadas por la Constitución”.

Con ello, los empresarios censuran la pretensión del Gobierno de promulgar una ley de amnistía para perdonar a los golpistas y malversadores de fondos públicos del independentismo catalán, por la declaración ilegal de independencia de septiembre y octubre de 2017. Y también se refieren a las pretensiones de Sánchez de que el Parlamento supervise las sentencias sobre el caso.

La crisis catalana

Es verdad que en todo el comunicado no figura la denominación concreta de estos hechos, ni tan siquiera el nombre de Cataluña. De alguna manera, el Comité Ejecutivo de la CEOE atendió así el ruego de Josep Lluís Sánchez Llibre, presidente de la patronal catalana Fomento Nacional del Trabajo, que pidió a sus homólogos de toda España que no se entrase demasiado en cuestiones políticas.

Pero la CEOE desliza que la amnistía a los sediciosos y malversadores de fondos públicos y a los terroristas de los comités de defensa de la república, en el proceso catalán, “afecta de forma directa al principio de igualdad entre los españoles, que es piedra angular de nuestra Constitución desde 1978, y fundamen-



El presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, en una entrevista con EXPANSIÓN.

to de la cohesión social y de nuestra convivencia”.

Hasta aquí, la parte política de la contundente declaración de la CEOE. Numerosas organizaciones pidieron al presidente de la patronal, Antonio Garamendi, un endurecimiento del tono del comunicado. Sobre todo, en la política económica.

Así es que los empresarios acusaron al Gobierno y al PSOE de sembrar la desconfianza entre las empresas, los inversores y la propia sociedad española con sus acuerdos para la inversión con Sumar, ERC, Junts y PNV.

“Se está creando un clima de negocios cada vez más complicado, en el que es muy difícil que haya crecimiento económico y creación de empleo. A ello se añade también, a la vista de los acuerdos [de inversión], una previsible distorsión de la unidad de mercado y un deterioro de nuestra imagen exterior”. Factores que son “claves para nuestra competitividad, la atracción de inversiones, el desarrollo empresarial y, en último término, para el bienestar de la sociedad española”.

Así, CEOE desliza, sin decirlo directamente, que las

empresas catalanas, que han abandonado la región por culpa del independentismo, “tienen derecho a decidir en qué lugar desarrollar su actividad”. Con ello, la confederación, que preside Antonio Garamendi, contesta al punto del acuerdo entre Sánchez y Puigdemont, en el que el futuro Gobierno se compromete a hacer todo lo posible para que vuelvan a Cataluña las compañías que dejaron la comunidad autónoma por el proceso y la inseguridad jurídica. Así, la patronal dice lo siguiente: “Insistimos en que la mejor forma de atraer inver-

Denuncian que el coste fiscal de los pactos de inversión recaerá en las empresas

CEOE: Las empresas catalanas tienen derecho a trabajar donde encuentren seguridad jurídica

siones y la presencia de empresas en un territorio es garantizar un clima favorable para su actividad, empezando por preservar una situación de estabilidad institucional y de seguridad jurídica”.

Además, la patronal acusa al Gobierno en funciones, al PSOE y a Sumar de “dejar de lado algo tan básico como la necesidad de volver a la ortodoxia económica y al rigor presupuestario”. Ambas son reclamaciones de la UE a España “que no admiten demora, si queremos garantizar la estabilidad del Estado”. Todo ello, mientras “se cuestionan principios asentados en nuestro ordenamiento y se plantean políticas económicas que cargan el coste fiscal de los acuerdos de inversión sobre las espaldas de las empresas”. Es una clara alusión a los nuevos impuestos de la banca y las grandes compañías energéticas, además de a las subidas de cotizaciones sociales y del Salario Mínimo Interprofesional.

Además, los empresarios deploran “el menosprecio del diálogo social” que hay detrás del acuerdo del PSOE y Sumar para encarecer el despido improcedente; reducir la jornada laboral y dar prelación en los salarios a los convenios sectoriales vascos sobre los ámbito nacional.

Los empresarios españoles rechazan los altercados en las calles contra la amnistía y reclaman “la paz social dentro de la Constitución”.